

Samborondón, 25 de enero de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**BLUEDREAM S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el 3 de octubre de 2012, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, legal y laboral.

❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2017	UDS\$ 1,032,839.27
Menos	
15% Participación Empleados	USD\$ 0.00
Impuesto a la renta	USD\$ 227,731.99
Utilidad líquida	USD\$ 805,107.28

❖ Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.

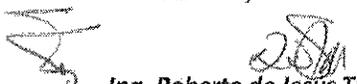
❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

❖ Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez  
GERENTE GENERAL